

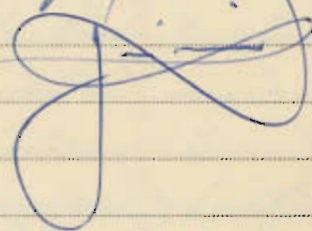
= Número 5. =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diecinueve del día diez de febrero de mil novecientos veinte y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Comunitaria, con el Hmo. Sr. Alcalde accidental, Don Pablo Luis Gualta, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde acetal,



El Secretario acetal,



= Número 6. =

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el día 10 de febrero de 1966.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diecinueve y diez minutos del día diez de febrero de mil novecientos veinte y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Comunitaria, bajo la Presidencia del Hmo. Sr. Alcalde accidental, Don Pablo Luis Gualta, el Excmo. Ayuntamiento Pleno con asistencia de los señores Concejales de Alcalde y concejales, Don Antonio Lami Penmasar, Don Juan Vidal Miralles, Don Bartolomé José Amorós, Don Juan María Fiol Esc, Doña Antonia Llinás Miras, Don Pablo Salam Luis, Don Pedro Llinás Guasp, Don Bartolomé Miguel Fortga, el Interventor de Fondos comunes, Don Pedro Fluxá S. de Gara. bito y ausente de mi, el infrascripto Secretario accidental, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diecinueve y once minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la